

## Prácticas Tuteladas - Rotatorio Médica

### 1. Aspectos generales

**Carácter:** Obligatorio

**Unidad Temporal:** Anual **Periodo:** Cuatrimestre 1 y 2

**Modalidad de impartición:** Presencial

Rotatorio práctico tutelado, durante sexto curso, por los servicios hospitalarios correspondientes a las especialidades médicas del adulto más importantes para la formación del médico. Trata de aportar una formación integrada, de carácter eminentemente práctico, cubierta casi íntegramente por prácticas clínicas.

El rotatorio tiene un periodo de 8 semanas de prácticas, seminarios clínicos (y evaluación) y evaluación integrada al final de sexto curso.

### 2. Objetivos generales

Proporcionar al estudiante las habilidades y destrezas necesarias para el ejercicio clínico, fundamentalmente en el hábito de historiar y explorar a los pacientes. Bajo la supervisión del Profesor, se pretende la participación activa del estudiante en la relación médico -paciente.

### 3. Competencias a adquirir por el alumno:

- Realizar y redactar historias clínicas, examen físico y valoración mental generales que cumplan los criterios básicos de calidad estandarizados, de forma comprensible a terceros.
- Saber efectuar las exploraciones básicas que permitan elaborar correctamente un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia posterior razonada.
- Saber evaluar la normalidad radiológica básica de las exploraciones radiológicas de tórax, cráneo, abdomen y extremidades.
- Reconocer y tratar situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención urgente.
- Saber desarrollar de forma ordenada los recursos diagnósticos y los planes terapéuticos básicos.
- Conocer y saber evaluar los parámetros hematológicos y bioquímicos habituales.
- Haber visto realizar entre otras las siguientes técnicas: Obtención y extracción de muestras biológicas, sondaje nasogástrico, sondaje vesical, punción lumbar, intubación traqueal, toracocentesis, paracentesis, canalización de vías centrales y periféricas.
- Escuchar, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo médico.
- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- Asumir el papel correspondiente en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes que puedan ocurrir en el área médica.



- Utilizar y valorar críticamente las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y presentar las actividades clínicas asistenciales y de investigación realizadas en el área médica.
- Mantener y utilizar los registros asistenciales médicos preservando la confidencialidad de los datos
- Identificar estilos de vida saludable y no saludable en el paciente, su entorno social y familiar así como su influencia sobre la salud: el consumo de drogas y otras conductas de riesgo.
- Poner en práctica ante pacientes y familiares los consejos sobre hábitos saludables.
- Identificar los problemas de salud asociados al envejecimiento y al sexo. Orientar el tratamiento.
- Aplicar estrategias de prevención y promoción de la salud. Manejar los indicadores de captación, seguimiento y control en patologías crónicas y en factores de riesgo reconocidos
- Manejar las actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS) y las ofertas de los planes de salud.
- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas que conlleva, respetar a la autonomía del paciente
- Respetar a otros profesionales de la salud adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

#### **4. Funcionamiento:**

- La rotación de los alumnos consta de una duración de ocho semanas, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00.
- Los alumnos cumplirán con las labores que se les asigne por cada docente en las diferentes rotaciones

#### **5. Actitud que se esperan del estudiante:**

- Asistencia continuada participando activamente en las actividades que en cada caso se establezcan por el responsable.
- Adaptación a las normas del departamento y participación en los seminarios/sesiones clínicas.
- Compromiso a cumplir las obligaciones que les sean establecidas por el servicio.
- Relación/integración con el personal del departamento.
- Responsabilidad en el desempeño de las tareas encomendadas.

#### **6. Evaluación**

La evaluación del rotatorio de medicina de sexto curso se realizará de la siguiente manera:

- 60% de la nota final la constituirá la Evaluación Continuada de la Presencia Clínica (Rotatorio)
- 40% de la nota final la constituirá la presentación de un caso clínico elaborado durante el rotatorio con el asesoramiento de su profesor responsable. El caso clínico puede consistir en un caso visto durante el rotatorio o una revisión bibliográfica de un tema de interés.

eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea



MEDIKUNTZA ETA ODONTOLOGIA FAKULTATEA  
FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA

Por cada rotación realizada durante el curso se emitirá una calificación. La calificación final del rotatorio de sexto curso se establecerá mediante el cálculo de la media ponderada de las calificaciones recibidas por los diferentes rotatorios.